



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 17 de Mayo de 2022 .-

## RESOLUCIÓN N° 074/22

### V I S T O:

EICUDAP:TRAMITE\_FCEYT-MGE:0000560/2022, iniciado por la Lic. Norma del Valle GUZMAN; y

### CONSIDERANDO:

Que mediante mismo, la Docente, solicita la promoción al Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de carácter Regular Dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas *Hidrología* de la carrera Técnico en Hidrología Subterránea, e *Hidráulica de Acuíferos* de la Licenciatura en Hidrología Subterránea, del Departamento Académico de Recursos Hídricos.-

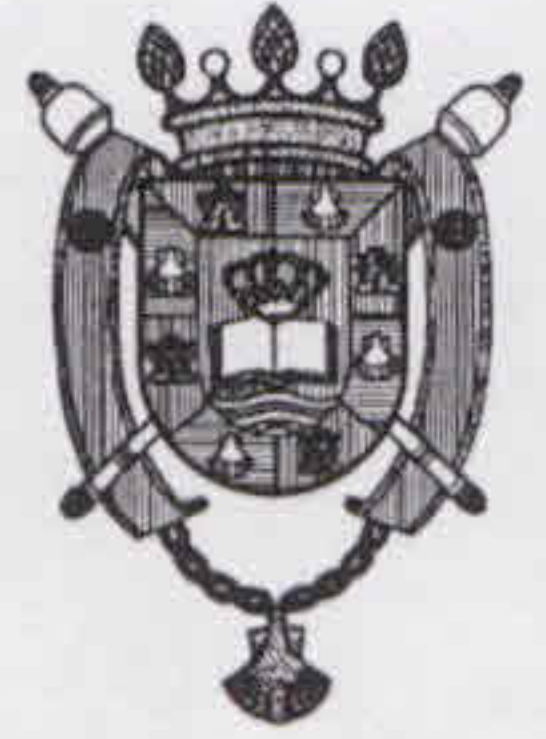
Que a fs. 157, el Sr. Director del Departamento Académico de Recursos Hídricos, Ing. Luis OLMOS aconseja dar lugar a la solicitud de promoción al cargo de carácter Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, de la Lic. **Norma del Valle GUZMAN** y eleva la propuesta de la Comisión Evaluadora que entenderá en el pedido de Promoción, proponiendo *como Miembros Titulares a:* Ing. Julián BORSELLINO (UNSE) José Francisco PECE AZAR (UNSE), Ing. Adriana PALACIOS (UNT) y *Miembros Suplentes a:* Ing. Aníbal COMBA (UNT); Ing. Jesús IBAÑEZ (UNSE)", de acuerdo a la Resolución 145/2015.

Que la Resolución 145/2015 fue derogada por la Resolución CS N°172/2021, está a su vez por la Resolución CS N°306/2021, y esta última por la Resolución 102/2022.

Que el presente caso se encuentra contemplado en un todo de acuerdo al Título I- de la Permanencia del Personal Docente, mediante la Resolución CS N° 102/2022, Art N° 1, 2 y 3 y Art. N° 12 y 13 del "Reglamento para la Evaluación de la Actividad Académica para la Universidad Nacional de Santiago del Estero"

Que dicho Cargo se encuentra contemplado en la Planta Funcional de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías.

Que el Honorable Consejo Directivo en reunión ordinaria de fecha 16 de Mayo de 2022, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Asuntos Docentes, que aconseja designar a los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Evaluadora propuestos por el Director del Departamento Académico de Recursos Hídricos, Ing. Luis OLMOS, para atender la promoción en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva de la Lic. **Norma del Valle GUZMAN**.



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 17 de Mayo de 2022

RESOLUCIÓN N° **074/22**

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍAS;**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.**-Integrar la Comisión Evaluadora encargada de evaluar la Promoción de la **Lic. Norma del Valle GUZMAN, DNI N° 16.970.272**, al cargo de carácter Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, en la asignaturas *Hidrología* de la carrera Técnico en Hidrología Subterránea, e *Hidráulica de Acuíferos* de la Licenciatura en Hidrología Subterránea, del Departamento Académico de Recursos Hídricos y que estará conformada de la siguiente manera:

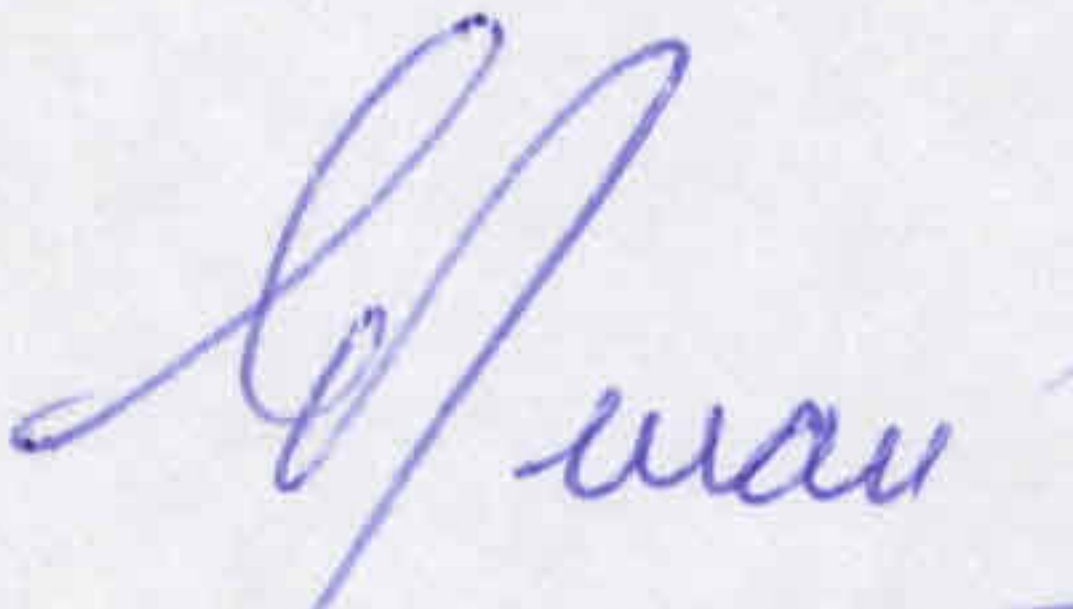
**MIEMBROS TITULARES:**

Ing. Marcelo Julián BORSELLINO (UNSE)  
José Francisco PECE AZAR (UNSE),  
Ing. Adriana PALACIOS (UNT)

**MIEMBROS SUPLENTE:**

Ing. Aníbal COMBA (UNT);  
Ing. Jesús IBAÑEZ (UNSE)

**ARTÍCULO SEGUNDO.**-Publíquese. Notifíquese y cúrsese copia al Director del Departamento Académico de Recursos Hídricos, al Área de Concursos, Promoción y Permanencia de la Facultad y por su intermedio a los integrantes Titulares y Suplentes de la Comisión Evaluadora, y a la **Lic. Norma del Valle GUZMAN**. Cumplido, archívese.  
JL

  
UNSE ELENA BEATRIZ DURÁN  
Secretaria Académica  
Fac. de Cs. Exactas y Tecnologías  
UNSE



  
Ing. Pedro Basualdo  
DECANO  
Fac. de Cs. Exactas y Tecnologías  
UNSE